



Colegio Sagrada Familia

C/ Oberón, 6
28030 - MADRID

Tfno. 91.301.52.81

Fax. 91.301.52.87



ELECCIONES A LA JUNTA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL COLEGIO

Reunida la Mesa electoral, hoy 3 de noviembre, a las 17:00 horas, se han tomado los siguientes acuerdos:

1. Dar por válida la única candidatura presentada y que encabeza D. Javier Rubio. Esta candidatura está integrada por las siguientes personas:

- | | |
|------------------|------------------------------------|
| • Presidente | D. Javier Rubio |
| • Vicepresidente | D. Joaquín Fraga |
| • Tesorero | D. Juan Castillo |
| • Secretaria | D ^a . Susana de Lorenzo |

Vocalías:

- | | |
|---|---|
| • Área de salud, seguridad y deportes: | D ^a . Eva Fernández y D. Rafael Paullada |
| • Área de cultura y asuntos académicos: | D. Néstor Nongo y D ^a . Concepción Torres |
| • Área de comunicaciones y relaciones: | D. Jesús Charlán y D ^a . Eva Marco |
| • Área de pastoral y social: | D ^a . Isabel Labraca y D ^a . María Miegimolle |

2. Hacer público el programa electoral de la citada candidatura a través de los siguientes medios:

- Fotocopia del mismo que se entregará a quien lo solicite en la Recepción del Colegio
- En la página web del Colegio: www.safamadrid.com.
- En el tablón de anuncios de la Asociación.

3. Fijar el momento de las votaciones, que se realizarán el día 11 de noviembre, antes de la Asamblea Anual. Comenzarán a las 18:30h en la Sala de Conferencias del Colegio y finalizarán a las 19:00h.

4. Aprobar el modelo de papeletas para la votación, diseñadas por la propia mesa, y que se podrán obtener en Recepción desde el día 10 de octubre y, por supuesto, en el momento de votación.

Se recuerda a los asociados que, de acuerdo con los Estatutos de la Asociación de Padres, "Los asociados podrán delegar por escrito y para cada Asamblea su asistencia y voto, exclusivamente a favor de otro asociado, que nunca podrá ostentar simultáneamente más de cinco representaciones" (Art. 10. Est. APA) La misma delegación de voto se entenderá que lo es también para la Asamblea, salvo que el titular señale lo contrario.

Cualquier otra duda que surja será resuelta por esta mesa electoral y comunicada a las familias a través del Colegio.

Animamos a las familias a ejercer su derecho al voto como signo de participación en la vida del Colegio.

En Madrid, a 3 de noviembre de 2020.

Presidente

Vocal

Secretario